

FUNDACIÓN ANTONIO GALA PARA JÓVENES CREADORES

Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2021

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales.

Índice:

1.1. Informe de auditoría.

1.2. Balance de situación pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

1.3. Cuenta de resultados pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

2. Memoria pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

1.1. Informe de auditoría.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN ANTONIO GALA DE JÓVENES CREADORES:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN ANTONIO GALA DE JÓVENES CREADORES (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones

Según se indica en la nota 11 de la memoria abreviada, durante el ejercicio 2021 la Fundación ha reconocido ingresos por subvenciones, tanto de capital como de explotación, por un importe total de 273.337 euros. La normativa contable de referencia, tal y como se indica en la nota 4.10 de la memoria abreviada, establece que las subvenciones recibidas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Dada la relevancia del importe de las subvenciones, esta cuestión ha sido considerada como el aspecto más relevante de la auditoría, especialmente en relación con la correcta imputación temporal de las mismas.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros, la obtención del detalle de las subvenciones percibidas por la Fundación durante el ejercicio, analizando su cobro y verificando si se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias en base a su correlación con los gastos específicos subvencionados devengados en el ejercicio. Para las subvenciones de capital recibidas en ejercicios anteriores, hemos analizado su correcta imputación a ingresos en el ejercicio de manera correlacionada con el gasto o baja de los activos subvencionados. También hemos obtenido la documentación soporte de la concesión de las subvenciones con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las condiciones establecidas por el órgano concedente, de cara a verificar el correcto registro de las mismas. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Administración de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si se tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Alfredo González del Olmo

ROAC nº 18863

1 de junio de 2022



GRANT THORNTON, S.L.P.

2022 Núm. 01/22/12771

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

1.2. Balance de situación de pequeñas y medianas empresas sin fines lucrativos.

1.3. Cuenta de resultados de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Balance de situación PYMESFL al cierre del ejercicio 2021

ACTIVO	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.719.557,66	5.823.019,56
II. Bienes del Patrimonio Histórico	398,74	398,74
III. Inmovilizado material	5.710.634,20	5.814.096,10
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6.000,00	6.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	2.524,72	2.524,72
1. Instrumentos de patrimonio	2.524,72	2.524,72
B) ACTIVO CORRIENTE	423.408,18	687.626,16
III. Existencias	1.000,00	1.000,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	86.122,00	73.576,86
VI. Inversiones financieras a corto plazo	2.915,84	1.586,44
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	333.370,34	611.462,86
TOTAL ACTIVO (A + B)	6.142.965,84	6.510.645,72
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO	6.118.423,59	6.446.779,69
A-1) Fondos propios	432.663,99	651.964,09
I Dotación fundacional/Fondo Social	31.010,12	31.010,12
1. Dotación fundacional/Fondo social	31.010,12	31.010,12
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		
3. Ganancias del ejercicio		
II. Reservas		
III. Excedente de ejercicios anteriores	620.953,94	-40.194,17
IV. Excedente del ejercicio	-219.300,07	661.148,14
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.685.759,60	5.794.815,63
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	20.000,00
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo	0,00	20.000,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	20.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	24.542,25	43.866,03
III. Deudas a corto plazo	65,97	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Proveedores Inmovilizado a corto plazo	65,97	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24.476,28	37.800,06
1. Proveedores	2.119,98	2.840,40
2. Otros acreedores	22.356,30	34.959,66
V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	6.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	6.142.965,84	6.510.645,72

Cuenta de resultados PYMESFL al cierre del ejercicio 2021

	(Debe)Haber	
	2021	2020
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia	177.674,75	415.973,56
a) Cuotas de asociados y afiliados		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.327,33	245.060,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	164.281,30	170.913,56
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2.066,12	1.818,18
3. Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-4.253,19	-5.399,36
7. Otros ingresos de la actividad	340,49	344,68
8. Gastos de personal	-209.335,60	-205.587,09
9. Otros gastos de la actividad	-180.830,87	-147.631,88
10. Amortización del inmovilizado	-111.657,48	-110.415,87
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	109.056,03	718.547,08
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-219.005,87	667.649,30
14. Ingresos financieros:		
15. Gastos financieros	-294,20	-1.047,29
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-5.453,87
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-294,20	-6.501,16
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-219.300,07	661.148,14
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)	-219.300,07	661.148,14
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **		
E) Ajustes por cambio de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)	-219.300,07	661.148,14

2. Memoria pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

**MEMORIA PEQUEÑAS Y MEDIANAS
ENTIDADES SIN FINES
LUCRATIVOS**

EJERCICIO 2021

**FUNDACIÓN ANTONIO GALA
Nº DE REGISTRO: CO-1194**

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**A. ACTIVIDADES****A.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

DENOMINACIÓN: Contribuir a la promoción de los jóvenes creadores que demuestren una efectiva predisposición a realizarse humanamente en la creación artística y cultural y para lo cual demuestren tener cualidades, vocación y el espíritu de sacrificio que ello requiere.

TIPO: PROPIA

SECTOR PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS, ESCÉNICAS, ESCULTURA Y LITERATURA

FUNCIÓN PRINCIPAL: BECAS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: ANDALUCÍA

DESCRIPCIÓN DETALLADA

La Fundación Antonio Gala de Jóvenes Creadores (en adelante, la Fundación) se constituyó por Don Antonio Gala Velasco el 19 de octubre de 1999 como Fundación Cultural Privada de promoción e interés general, permanente, de duración indefinida, ámbito nacional y exenta de lucro. Su domicilio se encuentra en la calle Ambrosio de Morales nº 20 (Córdoba).

De acuerdo con sus estatutos, la Fundación tendrá por objeto el de contribuir a la promoción de los jóvenes creadores que demuestren una efectiva predisposición a realizarse humanamente en la creación artística y cultural y para lo cual demuestren tener cualidades, vocación y el espíritu de sacrificio que ello requiere. En este sentido, los jóvenes creadores convivirán en régimen de internado, fundamentalmente en la sede principal de la Fundación en Córdoba.

Para el adecuado cumplimiento del objeto general señalado, y en todo caso, sin ánimo de lucro y dentro de sus posibilidades económicas, la Fundación podrá:

- Promover la construcción o rehabilitación de edificaciones, que pasarán a ser gestionada como centro propio, encontrándose ubicada la primera y principal en la ciudad de Córdoba, que contará entre otras con instalaciones de salas de conferencias, exposiciones, biblioteca y demás idóneas al fin pretendido.
- Promover y organizar congresos, simposios, encuentros, cursos, semanarios, coloquios, exposiciones, muestras, campañas en los medios de comunicación, ciclos de conferencias y cualquier otro tipo de reuniones con personalidades de la cultura y el arte, relacionadas con el cumplimiento del objeto fundacional.
- Fomentar las actividades propias de la Fundación con becas, cursos, tesis doctorales, trabajos de postgrado, publicaciones, exposiciones, estancias en centros de estudio en España o en el extranjero, así como cualquier otra actividad análoga.
- Impulsar y promover programas de difusión, estudio e investigación en todas las áreas de la cultura y las artes.
- Realizar cualquier otro tipo de actividades o servicios, mediante la promoción, creación o mantenimiento de cuantas iniciativas permitan a la Fundación el mejor y más adecuado cumplimiento de sus fines.

La anterior enumeración no tiene carácter limitativo ni, por consiguiente, entraña obligatoriedad y exclusividad en relación a todas las finalidades o prelación entre ellas, elaborando para ello sus programas de actuación y el reglamento interno de la Fundación.

Los programas de actuación especificarán las acciones concretas a llevar a cabo por la Fundación dentro del período de vigencia de los mismos, y comprenderá un estudio económico que acredite la viabilidad de dichas acciones, dentro del tiempo previsto y en función de las rentas y recursos que la Fundación pueda dedicar a ellas durante el período de que se trate.

Atendidas las circunstancias de cada época, tiempo y lugar, la Fundación podrá orientar su actividad hacia la consecución de los fines mencionados o hacia aquellas otras que, de manera expresa o tácita, se relacionen con su tenor literal o con el espíritu fundacional que los inspira.

A.2. RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS	Previsto		realizado	
	número	horas/año	número	horas/año
personal asalariado jornada completa	6	8.358	6	8.358
personal asalariado jornada parcial	4	1.303	4	1.303
personal en prácticas	0	0	0	0

A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NÚMERO
personas físicas	Indeterminado
personas jurídicas	Indeterminado

A.4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La fundación en 2021 ha organizado la clausura del festival Eutopía. Por dicho servicio ha facturado a la Dirección Provincial de Córdoba del Instituto Andaluz de la Juventud un importe de 2.066,12 Euros + IVA.

B. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

GASTOS/INVERSIONES	PROMOCION JOVENES CREADORES
Manutención de residentes	32.738,52
Compras de material de trabajo	4.253,19
Otros tributos	124,70
Reparaciones y conservación	18.229,78
Servicios de profesionales independientes	24.284,66
Primas de seguros	3.067,11
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.584,13
Suministros y comunicaciones	38.159,29
Otros servicios y gastos varios	49.575,17
Sueldos y salarios e indemnizaciones	168.061,37
Seguridad Social y otros gastos sociales a cargo de la Fundación	41.274,23
Gastos financieros	294,20
Gastos excepcionales	11.067,51
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	111.657,48
SUBTOTAL gastos	506.371,34
Adquisición Activo inmovilizado	8.594,32
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	0,00
Otras aplicaciones	0,00
SUBTOTAL inversiones	8.594,32
TOTAL	514.965,66

RESUMEN DE LOS RECURSOS EMPLEADOS	IMPORTE
En actividades propias	514.965,66
En actividades mercantiles	0,00
Otros gastos	0,00
TOTAL	514.965,66

C. RECURSOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES**Subvenciones y otro tipo de ingresos**

INGRESOS en actividades propias	IMPORTE
Aportaciones privadas	11.327,33
Subvenciones de explotación	164.281,30
Subvenciones de capital traspasadas	109.056,03

Otros ingresos (fros y excepcionales)	340,49
Actividades mercantiles	2.066,12
TOTAL	237.071,27

Convenios de colaboración

DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Fundación Cajasur y Convisur	5.000,00		
Junta de Andalucía	45.987,80		
El Corte Inglés	6.000,00		
Coesao "Convivir con el arte"	53.923,50		
Diputación Provincial de Córdoba	15.000,00		
Ayuntamiento de Córdoba	50.000,00		
TOTAL	175.281,30		

C. HECHOS RELEVANTES.

El Gobierno de España promulgó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, con una duración inicial de 15 días naturales. Posteriormente, se ha prorrogado sucesivamente dicho estado de alarma hasta el 7 de junio de 2020.

Nuevamente el 25 de octubre de 2020 se declaró un nuevo estado de alarma el cual finaliza, en principio, el día 9 de mayo de 2021.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido al aumento significativo de la incertidumbre económica.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, desde el día 17 de marzo de 2020 se han publicado diversos Reales Decretos-ley introduciendo medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido consecuencias relevantes para la Fundación en el curso 2021-22 y actualmente no es posible realizar una estimación de los potenciales impactos futuros derivados de esta crisis. La Fundación evaluará, durante el ejercicio 2022, el impacto de los acontecimientos que se produzcan sobre su patrimonio y situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y sobre los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y según lo dispuesto en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas de adaptación, las entidades sin fines lucrativos deben aplicar el Plan General de Contabilidad de PYMES, en los términos previstos en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera, respectivamente, del citado real decreto. Las cuentas anuales están redactadas con claridad, para que la información suministrada sea comprensible y útil para los aportantes, beneficiario y otros interesados, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la administración de la Fundación, se someterán a la aprobación de la Junta de Patronos, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Administración de la Fundación presentará al Patronato los resultados del ejercicio 2021 que arrojan un saldo negativo de 219.300,07 €, proponiendo su aplicación a compensar el excedente de los ejercicios anteriores.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

1. Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Aplicaciones informáticas:

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de entre tres y cuatro años.

Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales

Al final del ejercicio la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo, el deterioro responde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, éste se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación recibió en el ejercicio 2012 una donación en especie consistente en libros, de la Fundación José Manuel Lara, por valor de 398,74 € y que ha sido registrada en la cuenta 242. Bibliotecas.

3. Inmovilizado material.

Bienes del inmovilizado generadores de flujos de efectivo, son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial, los no generadores de flujos de efectivo, se poseen para obtener flujos económicos sociales, es decir, un beneficio social. Se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

La Fundación amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil, según el siguiente detalle:

Tipo de elemento	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Utillaje	4
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para el proceso de la información	4
Otro inmovilizado material	7
Libros	7

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no tiene partidas por este concepto en su balance.

5. Permutas.

Durante el ejercicio no se han producido transacciones que puedan ser consideradas como permutas comerciales o no comerciales.

6. Instrumentos financieros.

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros.

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor o igual o superior o posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar.

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento.

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la Fundación tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Activos financieros mantenidos para negociar.

Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de Fundaciones.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la Fundación que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio que pueden considerarse separadas del resto. También forma parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado. La Fundación no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método de interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento o en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes dados los plazos de vencimiento.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente.

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo esté asegurada a discreción de la Fundación, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

7. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

8. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contra prestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados. La Entidad no satisface aportaciones a planes de pensiones para sus trabajadores.

9. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Fundación no recogen provisiones ni contingencias de ningún tipo.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

10. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La Fundación no ha realizado operaciones ni transacciones con partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE. INVERSIONES INMOBILIARIAS Y BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

INMOVILIZADO MATERIAL Y BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El resumen de transacciones habidas durante el ejercicio 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado material, así como en las amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente.

	saldo al 31.12.20	adiciones o dotaciones	traspaso otras ctas.	retiros	saldo al 31.12.21
Coste					
Aplicaciones informáticas	606,62				606,2
Edificio sede de la Fundación	7.212.145,25	6.192,78			7.226.324,03
Utillaje	4.022,74				4.022,74
Otras instalaciones	9.897,54	691,74			10.589,28

Mobiliario	288.653,28	280,89			288.934,17
Equipos para proc. Informáticos	25.845,72	948,00			26.793,72
Otro inmovilizado material libros	22.492,22 398,74	480,91			22.973,13 398,74
Total coste de adquisición	7.572.047,69	8.594,32			7.580.642,01
Total amortización acumulada	1.757.553,28	109.056,03			1.866.609,31
Total neto de inmov.mat. y bienes del patrim. Histórico	5.814.494,41				5.714.032,70

Existe inmovilizado material de la Fundación totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2021, concretamente útiles, mobiliario, otras instalaciones, equipos para proceso de la información y otro inmovilizado adquiridos durante los ejercicios 2002 a 2006.

Al igual que en el ejercicio precedente, la política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos y contingencias de los diversos elementos de su inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2021 la administración de la Fundación considera que dicho riesgo está razonablemente cubierto.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

	saldo al 31.12.20	revisión provisión deterioro/reduc.capital	saldo al 31.12.21
Fianzas constituidas a L/P	1.325,98		1.325,98
Otros activos financieros a largo plazo	1.198,74		1.198,74
Inversiones financieras a corto plazo	1.586,44		2.915,84
Total coste de adquisición	4.111,16		5.440,56

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS.

Los Pasivos Financieros a Largo Plazo que existían consistían en un préstamo otorgado por D. Teodolfo Lagunero Muñoz (20.000 €), el cual fue cancelado durante 2021.

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

CONCEPTO	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar					0,00	20.000,00
TOTAL					0,00	20.000,00

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

CONCEPTO	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar	0.00	0,00			24.542,25	43.866,03
TOTAL	0.00	0,00				

NOTA 8. FONDOS PROPIOS.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DE BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
I. Dotación fundacional/Fondo social	31.010,12			31.010,12
II. Reservas	0,00			0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-40.194,17	661.148,14		620.953,97

IV. Excedente del ejercicio	661.148,14		-219.300,07	-219.300,07
TOTALES	651.964,09			432.664,02

La dotación fundacional está constituida por una aportación de 6.010,12 € realizada por el fundador don Antonio Gala Velasco al momento de la constitución de la Fundación. En el año 2016, concretamente en la sesión del Patronato celebrada el día 14 de octubre se aprobó incrementar la dotación de la Fundación en 25.000 euros, los cuales fueron aportados mediante aportación dineraria, por el Fundador D. Antonio Gala, mediante ingreso en la cuenta de la Fundación en Cajasur, quedando el valor económico de la dotación fundacional establecido en 31.010,12 Euros.

NOTA 9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

1. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS					
CUENTAS	CARACTERISTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias	No monetarias	Monetarias	No monetarias	
130. Subvenciones oficiales de capital					
131. Donaciones y legados de capital					
132. Otras subvenciones, donaciones y legados		5.685.759,60			5.685.759,60
TOTAL PERIODIFICABLES		5.685.759,60			5.685.759,60
740. Subv. donaciones y legados	175.281,30				175.281,30
722.Clausura festival Eutopía			2.066,12		2.066,12
TOTAL NO PERIODIFICABLES					
TOTALES	175.821,30	5.685.759,60	2.066,12	0,00	5.863.107,02

2. Movimiento de las partidas del balance.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DE BALANCE				
FONDOS PROPIOS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO FINAL

			(imputación a resultados)	
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados	5.794.815,63		109.056,03	5.685.759,60
TOTALES	5.794.815,63	0,00	109.056,03	5.685.759,60

3. Origen de subvenciones donaciones y legados.

El origen de las Subvenciones, donaciones y legados recogidos en los estados contables de la Fundación corresponde a la donación modal de la Sede Social de la Fundación realizada por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

En el ejercicio 2012, se incorporó el valor de los libros donados por la Fundación José Manuel Lara.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios y situación con Organismos Públicos

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Fundaciones es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE:				219.300,07
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	287.071,27	506.371,34	219.300,07
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios			
BASE IMPONIBLES (Resultado Fiscal)				0

A 31 de diciembre de 2021 la composición de los saldos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

organismos públicos	saldo deudor	saldo acreedor
H.P. Deudora por Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00

H.P. acreedor por IVA		433,88
H.P. acreedor por retenciones practicadas		6.866,11
Organismo Seguridad Social acreedores		2.206,58
Total	0,00	9.506,57

Consideramos que no existen contingencias fiscales que puedan derivar en la incoación de expediente sancionador por parte de los Servicios de Inspección de la Agencia Tributaria. Tanto los criterios de contabilización como los fiscales se han realizado de acuerdo con lo establecido en la normativa que regula dicha materia.

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

- INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA.

Los ingresos habidos en el ejercicio 2021 corresponden a:

INGRESOS en actividades propias	IMPORTE
Aportaciones privadas	11.327,33
Subvenciones de explotación	164.281,30
Subvenciones de capital traspasadas	109.056,03
Otros ingresos (fros y excepcionales)	340,49
Actividades mercantiles	2.066,12
TOTAL	287.071,27

Subvenciones, donaciones y legados de capital imputados a resultados: Corresponde con la imputación a la cuenta de resultados del ejercicio de la parte proporcional, según porcentaje de amortización aplicado al valor de la construcción del edificio en el que la Fundación tiene su sede social.

Existen **ingresos extraordinarios** por importe de 340,49 euros correspondientes a indemnizaciones abonadas por compañías aseguradoras derivadas de siniestros.

- **APROVISIONAMIENTOS.**

Aprovisionamientos	Euros
Compras de material de trabajo	4.253,19
total provisionamientos	4.253,19

Comprende la primera partida los consumos de material de trabajo necesarios para la actividad de los residentes, no se han realizado compras que puedan clasificarse como otros aprovisionamientos en el ejercicio.

- **CARGAS SOCIALES:**

Gastos de Personal	Euros
Sueldos y salarios	167.110,97
Indemnizaciones	950,40
Seguridad Social a cargo de la Fundación	41.274,23
Otros gastos sociales	0,00
total gastos de personal	209.335,60

- **OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:**

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2020 es el siguiente:

Otros gastos de la actividad	Euros
Manutención de residentes	32.738,52
Otros tributos	124,70
Reparaciones y conservación	18.229,78
Servicios prof. Independientes	24.284,66
Primas de Seguros	3.067,11
Publicidad y Relaciones Públicas	3.584,13
Suministros y comunicaciones	38.159,29
Otros servicios y gastos varios	49.575,17
Gastos excepcionales	11.067,51
total servicios exteriores	180.830,87

Los tributos corresponden al pago de la tasa municipal de entrada de vehículos por importe de 124,70 euros.

Los gastos en reparaciones y conservación se deben básicamente a los gastos de mantenimiento de ascensores, aire acondicionado, jardines y ordenadores de la Fundación.

Los servicios de profesionales independientes se refieren principalmente a gastos de asesoramiento externo de contabilidad, laboral y fiscal, prevención de riesgos laborales y otros profesionales contratados puntualmente para fines culturales de la Fundación.

En primas de seguros, las concertadas para cubrir urgencias médicas, seguros del edificio, de responsabilidad civil y del mosaico romano que preside el salón de actos.

En suministros y comunicaciones, los consumos de luz, agua, teléfono, gas, correos y gastos de mensajería.

Los gastos registrados en el epígrafe de otros servicios y gastos varios contemplan los gastos de mentores, transportes, generales, limpieza, vigilancia, gastos de viaje del personal, del patronato, de los residentes y los gastos derivados de la persona en prácticas.

Otros Gastos y Amortizaciones	Euros
Gastos financieros	294,20
Amortización del inmovilizado material	111.657,48
total otros gastos y amortizaciones	111.951,68

Los gastos financieros comprenden en su mayor parte a la liquidación de intereses de las cuentas de crédito que de la Fundación.

NOTA 12. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La dotación fundacional está constituida por una aportación inicial de 6.010,12 euros, realizada por el fundador don Antonio Gala Velasco, y otra aportación de 25.000,00 euros también realizada por el fundador en el ejercicio 2016, quedando el valor económico de la dotación fundacional establecido en 31.010,12 Euros

El destino de las rentas e ingresos y su grado de cumplimiento de fines, se explicita en los siguientes cuadros:

Ejercicio	ingresos brutos computables	gastos computables					aplicación excedentes
		70% fines Funcionales	Gastos aplicados a dichos fines	cumplimiento art 27 I/50	gastos de Administración	diferencia	

2002	448.457,20	313.920,04	211.081,43	A		237.375,77	237.375,77
2003	741.623,42	519.136,39	752.195,38	A		-10.571,96	-10.571,96
2004	767.885,17	537.519,62	791.128,12	A		-23.242,95	-23.242,95
2005	648.458,50	453.920,95	730.179,16	A		-81.720,66	-81.720,66
2006	476.597,25	333.618,08	465.320,49	A		11.276,76	11.276,76
2007	375.837,51	263.086,26	441.893,77	A		-66.056,26	-66.056,26
2008	524.390,97	367.073,68	544.046,42	A		-19.655,45	-19.655,45
2009	544.910,31	381.437,22	590.465,70	A		-45.555,39	-45.555,39
2010	513.040,80	359.128,56	538.340,90	A		-25.300,120	-25.300,10
2011	591.526,59	414.068,61	616.678,85	A		-25.152,26	-25.152,26
2012	382.027,89	267.419,52	735.383,22	A		-353.355,33	-353.355,33
2013	696.524,52	487.567,16	706.495,79	A		-9.971,27	-9.971,27
2014	409.276,70	286.493,69	651.250,87	A		-241.974,17	-241.974,17
2015	583.445,08	408.411,56	595.046,11	A		-11.601,03	-11.601,03
2016	1.380.203,94	966.142,76	1.279.198,75	A		101.005,19	101.005,19
2017	808.533,44	565.973,41	506.211,05	A		302.322,39	302.322,39
2018	800.430,13	560.303,19	510.347,74	A		290.082,42	290.082,42
2019	786.176,93	550.323,85	783.250,34	A		2.926,59	2.926,59
2020	1.136.683,50	795.678,45	475.535,36	A		661.148,14	661.148,14
2021	287.071,27	200.949,89	506.371,34	A		-219.300,07	-219.300,07
Totales	12.903.101,12	9.032.172,89	12.430.420,79		0,00	372.680,36	372.680,36

cumplimiento artículo 27 de la L/50

ejercicio	70% a diferir en 4 años	aplicación	Pendiente
2002	102.838,61	0,00	102.838,61

2003	0,00	10.571,96	92.266,65
2004	0,00	92.266,65	0,00
2005	0,00	0,00	0,00
2006	0,00	0,00	0,00
2007	0,00	0,00	0,00
2008	0,00	0,00	0,00
2009	0,00	0,00	0,00
2010	0,00	0,00	0,00
2011	0,00	0,00	0,00
2012	0,00	0,00	0,00
2013	0,00	0,00	0,00
2014	0,00	0,00	0,00
2015	0,00	0,00	0,00
2016	0,00	0,00	0,00
2017	0,00	0,00	0,00
2018	0,00,	0,00	0,00
2019	0,00	0,00	0,00
2020	0,00	0,00	0,00
2021	0,00	0,00	0,00

DESTINO DE RENTAS E INGRESOS. GRADO DE CAPITALIZACIÓN: DOTACIÓN FUNDACIONAL Y REMANENTE.

año	ingresos netos	ingresos a destinar a remanente	
		Dotación Fundacional	Excedente
2002	237.375,77	6.010,12	231.365,65
2003	-10.571,96		-10.571,96
2004	-23.242,95		-23.242,95
2005	-81.720,66		-81.720,66
2006	11.276,76		11.276,76
2007	-66.056,26		-66.056,26
2008	-19.655,45		-19.655,45

2009	-45.555,39		-45.555,39
2010	-25.300,10		-25.300,10
2011	-25.152,26		-25.152,26
2012	-353.355,33		-353.355,33
2013	-9.971,27		-9.971,27
2014	-241.974,17		-241.974,17
2015	-11.601,03		-11.601,03
2016	126.005,19	25.000,00	101.005,19
2017	302.322,39		302.322,39
2018	290.082,42		290.082,42
2019	2.926,59		2.926,59
2020	661.148,14		661.148,14
2021	-219.300,07		-219.300,07
totales	397.680,36	31.010,12	366.670,24

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante 2021

Durante 2021 dejaron de ser patronos Doña Ángela López de Carrizosa y Don Enrique Loewe Lynch.

A 31 de diciembre de 2021 la composición del Patronato era la siguiente:

Composición del Patronato a 31 de diciembre de 2021

Cargos	Patronos
Presidente de honor:	D. Antonio Gala Velasco
Presidente:	D. Francisco Moreno Crespo.
Vicepresidente:	D. Antonio Muñoz Molina

Secretario:	D. José María Gala García
Patrono nato:	D. Teodulfo Lagunero Muñoz
Patronos Electos:	D. Alfonso Albacete Carreira
	D ^a Ana Gavín Martín
	D. José Carlos Gómez Villamandos
	Dña. María del Pilar Citoler Carilla
	D. Luis Cárdenas García
	D. Juan Miguel Moreno Calderón
	D. Cibrán Sierra Vázquez
	D. Pedro Miró Roig
	D. Benet Casablanca Domingo

2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

empleados por categorías	núm. medio de empleados
Dirección/Gerencia	1
Conserjes	1,12
Limpiadoras	2,48
Cocineros	0,34
Monitores	1,03
Total	5,97

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación no ha realizado operaciones ni transacciones con partes vinculadas.

NOTA 15 y 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

1. a) Detalle de los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	Desviación	%
Manutención de residentes	21.000,00	32.738,52	11.738,52	55,90%
Compras de material de trabajo	4.000,00	4.253,19	1.907,89	47,70%
Otros tributos	50,00	124,70	74,70	149,40%

Reparaciones y conservación	14.500,00	18.229,78	3.729,78	25,72%
Servicios de profesionales independientes	24.000,00	24.284,66	284,66	1,19%
Primas de seguros	2.800,00	3.067,11	267,11	9,54%
Servicios bancarios y gastos financieros	500,00	294,20	-205,80	-41,16%
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	3.500,00	3.584,13	84,13	2,40%
Suministros	42.000,00	38.159,29	-3.840,71	-9,14%
Otros servicios y gastos varios	25.500,00	48.637,50	24.075,17	94,41%
Sueldos y salarios e indemnizaciones	164.022,14	168.061,37	4.039,23	2,46%
Seguridad Social a cargo de la Fundación	46.561,56	41.274,23	-5.287,33	-11,36%
Amortización	108.500,00	111.657,48	3.157,48	2,91%
Transportes	300,00	937,67	637,67	212,56%
Gastos excepcionales	3.000,00	11.067,51	8.067,51	257,57%
SUBTOTAL gastos	460.233,70	506.371,34	46.137,64	10,02%
SUBTOTAL inversiones	0,00	8.594,32	8.594,32	100,00%
TOTAL	460.233,70	514.965,66	54.731,96	11,89%

El comparativo entre los ingresos previstos y los efectivamente generados, se detalla en los siguientes cuadros:

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación	%
Aportaciones privadas	29.000,00	11.327,33	-17.672,67	-60,94%
Subvenciones del sector publico	165.000,00	164.281,30	-718,70	-0,44%
Subvenciones traspasadas	108.500,00	109.056,03	556,03	0,51%
Otros ingresos	0,00	340,49	340,49	100,00%
Actividades mercantiles	0,00	2.066,12	2.066,12	100,00%
TOTAL	302.500,00	287.071,27	-15.428,73	-5,10%

RESUMEN DE RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS	Previsto	Realizado	Desviación	%
En actividades propias	460.233,70	506.371,34	46.137,64	10,02%
En actividades mercantiles				
Otros gastos				
TOTAL	460.233,70	506.371,34	46.137,64	10,02%

1.b) Otra información: Ejecución de objetivos.

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	%
Manutención de residentes	21.000,00	32.738,52	155,90%
Compras de material de trabajo	4.000,00	4.253,19	106,33%
Otros tributos	50,00	124,70	249,40%
Reparaciones y conservación	14.500,00	18.229,78	125,72%
Servicios de profesionales independientes	24.000,00	24.284,66	101,19%
Primas de seguros	2.800,00	3.067,11	109,54%
Servicios bancarios y gastos financieros	500,00	294,20	58,84%
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	3.500,00	3.584,13	102,40%
Suministros	42.000,00	38.159,29	90,86%
Otros servicios y gastos varios	25.500,00	48.637,50	190,74%
Sueldos y salarios e indemnizaciones	164.022,14	168.061,37	102,46%
Seguridad Social a cargo de la Fundación	46.561,56	41.274,23	88,64%
Amortización	108.500,00	111.657,48	102,91%
Transportes	300,00	937,67	312,56%
Gastos no deducibles		0,00	
Gastos excepcionales		11.067,51	
SUBTOTAL gastos no presupuestados		11.067,51	
Total Gastos incurridos en actividad propia		506.371,34	

2. Otros Indicadores de realización o de cumplimiento de objetivos.

RECURSOS HUMANOS	Previsto		realizado	
	número	horas/año	número	horas/año
personal asalariado jornada completa	6	8.358	6	8.358
personal asalariado jornada parcial	4	1.303	4	1.303
personal en prácticas	0			0

Inventario al 31/12/2019 de la "FUNDACION ANTONIO GALA PARA JOVENES CREADORES"

	fecha adquisición	valor contable total	Dotación 2021	f.a.a. 31/12/21	neto contable a 31/12/2021	cargas y gravámenes que afecten al elemento	otras circunstancias Forma parte de la dotación fundacional o esta vinculado directamente al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVILIZADO MATERIAL							
Valor de la Sede Social		7.218.338,03	109.267,36	1.527.036,88	5.691.301,15		
Suelo	23-10-02	1.759.343,79	0,00	0,00	1.759.343,79		Vinculado directamente
Construcción	23-10-02	5.452.801,46	109.056,03	1.526.784,42	3.926.017,04		Vinculado directamente
S/F.Rafael Álvarez	29-09-20	7.986,00	159,72	200,85	7.785,15		Vinculado directamente
S/F 122 Obregón carpintería	02-08-21	6.192,78	51,61	51,61	6.141,17		Vinculado directamente
Aplicaciones informáticas		606,62	0,00	606,62	0,00		
programa antivirus nod32	27-09-16	146,97	0,00	146,97	0,00		Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	18-09-17	151,25	0,00	151,25	0,00		Vinculado directamente
lpnper. s.c.a.	17-09-18	154,40	0,00	154,40	0,00		Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	02-09-18	154,00	0,00	154,00	0,00		Vinculado directamente
Utillaje		4.022,74	0,00	4.022,74	0,00		
Varios utillaje	08-10-02	773,11	0,00	0,00	0,00		Vinculado directamente
Detec.siemens	06-11-02	99,95	0,00	0,00	0,00		Vinculado directamente
Compresor Airstar	31-10-05	922,48	0,00	0,00	0,00		Vinculado directamente
Tarimas F.Gala	15-03-05	2.227,20	0,00	0,00	0,00		Vinculado directamente
Otras instalaciones		10.589,28	366,85	7.153,06	3.436,22		
Sistema de alarma	20-03-03	5.124,68	0,00	5.124,68	0,00		Vinculado directamente
Baterías condensadores electricidad	14-04-08	1.597,15	0,00	1.597,15	0,00		Vinculado directamente
S/F.2020/505 TOTALCLIMA	19/10/2020	3.175,71	317,57	381,96	2.793,75		Vinculado directamente
Iluminación salón de actos	15-04-21	691,74	49,27	49,27	642,47		

Mobiliario		288.934,17	471,23	285.821,43	2.831,82	
Sillas de skai	03-10-02	69,72	0,00	69,72	0,00	Vinculado directamente
Mesas de pino	11-10-02	807,60	0,00	807,60	0,00	Vinculado directamente
Mesas de audio	12-12-02	510,35	0,00	510,35	0,00	Vinculado directamente
Mobiliario edificio	30-12-02	261.376,10	0,00	261.376,10	0,00	Vinculado directamente
Armarios metálicos libros	31-03-03	17.103,12	0,00	17.103,12	0,00	Vinculado directamente
Tarimas flotantes con cajillos metálicos	01-03-04	842,16	0,00	842,16	0,00	Vinculado directamente
Armario congelador 540 l	14-10-08	1.177,40	9,04	1.177,40	0,00	Vinculado directamente
Mesa, Sillón Armario (M.Rodríguez)	23-10-12	1.493,70	149,37	1.493,70	0,00	Vinculado directamente
3 armarios metálicos 30/07/2015	30-07-15	660,66	66,07	423,93	236,73	Vinculado directamente
Estanterías Mecalux 09/09/2015	09-09-15	1.240,73	124,07	785,79	454,94	Vinculado directamente
Colchón Damaso	08-02-17	407,00	40,70	200,11	206,89	Vinculado directamente
Tech. inter Córdoba	06-09-17	198,00	0,00	198,00	0,00	Vinculado directamente
Tech inter Córdoba	05-12-17	100,00	0,00	100,00	0,00	Vinculado directamente
Tech. inter Córdoba	16-10-18	140,00	0,00	140,00	0,00	Vinculado directamente
Piramia	04-10-19	160,86	0,00	160,86	0,00	Vinculado directamente
Solintel	09-10-19	47,99	0,00	47,99	0,00	Vinculado directamente
Cecotec	23-10-19	79,98	0,00	79,98	0,00	Vinculado directamente
S/F.3764 Ibergastro	14-04-20	839,82	83,98	144,26	695,56	Vinculado directamente
S/F.34876322 Media Markt	17-05-20	59,90	5,99	9,75	50,15	Vinculado directamente
S/F.Ferraté Electrodomesticos	13-10-20	80,00	8,00	9,73	70,27	Vinculado directamente
S/F.1280052847 Mecalux	19-11-20	1.0572,70	105,27	119,4	933,30	Vinculado directamente
S/F.0120001404 Expomaquinaria	17-12-20	205,49	20,55	21,51	183,98	Vinculado directamente
S/F Centro jardinería	30-04-21	229,00	13,36	13,36	215,64	Vinculado directamente
Horno Orbegozo	16-03-21	51,89	3,24	3,24	48,65	
Equipos para proc.informatic.		26.793,72	1.267,31	24.138,78	2.654,94	
Tres ordenadores	05-09-02	3.778,69	0,00	3.778,69	0,00	Vinculado directamente
Dos ordenadores	16-09-02	1.730,88	0,00	1.730,88	0,00	Vinculado directamente
Ordenadores	07-10-02	2.468,69	0,00	2.468,69	0,00	Vinculado directamente
Altavoces y grabadora	09-10-02	482,51	0,00	482,51	0,00	Vinculado directamente
Impresora HP 3820-C	24-03-03	112,11	0,00	112,11	0,00	Vinculado directamente
Ordenador Fundación Gala	27-10-03	928,12	0,00	928,12	0,00	Vinculado directamente
Ordenador Fundación Gala	16-11-04	1.189,79	0,00	1.189,79	0,00	Vinculado directamente
Cámara Sony DSCWIS	17-01-05	448,49	0,00	448,49	0,00	Vinculado directamente
Disco Duro	11-04-05	183,91	0,00	183,91	0,00	Vinculado directamente
InforDrivers (Disco duro)	09-01-06	53,35	0,00	53,35	0,00	Vinculado directamente
Infor Drivers (Monitor 17")	07-12-06	166,25	0,00	166,25	0,00	Vinculado directamente
Infor Drivers (CPU)	11-12-06	235,60	0,00	235,60	0,00	Vinculado directamente
Multif.sist.digital KM MOD. B H-211	24-09-08	2.638,40	0,00	2.638,40	0,00	Vinculado directamente
Bundle con M-BOX2 PRO	27-01-09	741,43	0,00	741,43	0,00	Vinculado directamente
IMAC 215" A 2,5 PRO 13"	03-11-11	1.636,00	0,00	1.636,00	0,00	Vinculado directamente
APPLE MACBOOK PRO 13"	09-10-14	1.517,96	0,00	1.517,96	0,00	Vinculado directamente

Inper , S.C.A.	03-10-16	220,43	0,00	220,43	0,00	Vinculado directamente
Ofisur, S.L.	07-10-16	1.754,50	0,00	1.754,50	0,00	Vinculado directamente
Ordenador inter core	22-11-16	567,15	0,00	567,15	0,00	Vinculado directamente
Servisector	22-05-17	393,25	98,31	352,28	40,97	Vinculado directamente
Equipo de sonido	15-11-17	453,75	113,44	349,77	103,98	Vinculado directamente
Inper, sc.a.	08-01-18	459,80	114,95	344,85	114,95	Vinculado directamente
Servisector	18-05-18	453,75	66,17	264,68	189,07	Vinculado directamente
Servisector	18-10-18	453,75	113,44	264,69	189,06	Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	21-05-19	269,00	0,00	269,00	0,00	Vinculado directamente
Promusica	27-09-19	699,00	174,75	391,19	305,81	Vinculado directamente
Shenzen teccpo	05-10-19	65,97	0,00	65,97	0,00	Vinculado directamente
S/F. 2020-853 Shenzhen	14-05-20	183,90	45,98	75,20	108,70	Vinculado directamente
S/F.100295322 AMAZON	11-11-20	82,29	20,57	21,87	60,42	Vinculado directamente
S/F.2020-604 Pierfrancesco Armati	30-10-20	669,00	167,25	196,12	472,88	Vinculado directamente
S/F.2020469172 Megaport	18-12-20	808,00	202,00	209,75	598,25	Vinculado directamente
Ordenador Gaming asus	08-02-21	948,00	217,25	217,25	730,75	Vinculado directamente
Otro inmovilizado material		22.973,13	284,73	20.415,20	2.557,93	
Otro inmovilizado material		18.054,28	0,00	18.054,28	0,00	Vinculado directamente
Material Deportivo		730,60	0,00	730,60	0,00	Vinculado directamente
Video LG LV 4265		79,00	0,00	79,00	0,00	Vinculado directamente
Video		30,00	0,00	30,00	0,00	Vinculado directamente
Mesa Mezclas		1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	Vinculado directamente
Shenzhen shi	30-10-20	229,98	23,00	26,97	203,01	Vinculado directamente
Amazon	30-10-20	884,27	88,43	103,69	780,58	Vinculado directamente
Amazon	30-10-20	884,27	88,43	103,69	780,58	Vinculado directamente
Shen Zhen Qian	18-12-20	179,95	18,00	18,69	161,26	Vinculado directamente
Guangzhou Houro	18-12-20	59,99	6,00	6,23	53,76	Vinculado directamente
Tribellium	18-12-20	39,89	3,99	4,14	35,75	Vinculado directamente
Futianquhuaqian	18-12-20	119,99	12,00	12,46	107,53	Vinculado directamente
Altavoces ordenador	08-02-21	50,91	4,67	4,67	46,05	Vinculado directamente
LED Video Luz	08-02-21	93,99	8,98	8,98	85,01	Vinculado directamente
S/F SHENZHENSHI	12-02-21	69,99	6,12	6,12	63,87	Vinculado directamente
Mezclador 18 canales	12-01-21	266,02	25,49	25,49	240,53	Vinculado directamente

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES.

No se han producido hechos posteriores relevantes.

NOTA 18. ACTIVIDAD CULTURAL DESARROLLADA.

Actividades permanentes: Programa de visitas guiadas a la sede de la Fundación Antonio Gala y a la exposición permanente Recuerdos de Antonio Gala.

Enero

11/1: Visita del escritor Vicente Luis Mora.

13/1: Visita del comisario artístico Fernando Francés.

18/1: Visita de la ex residente y artista Virginia Bersabé.

27/1: Sesión de trabajo con el artista residente Andrés Aparicio.

Febrero

2/2: Sesión de trabajo con el escritor residente Juan de Beatriz.

3/2: Sesión de trabajo con el compositor residente Antonio García Ruiz.

10/2: Reunión de la Junta Directiva de la Asociación de Fundaciones Andaluzas.

16/2: Sesión de trabajo con la escritora residente Hanan Hahour.

17/2: El alumnado de bachillerato del IES Blas Infante visita la Fundación.

22/2: Inauguración de la exposición "Otro sol", de Lidia Sancho.

23/2: Sesión de trabajo con el escritor residente Daniel Lamadrid.

Marzo

2/3: Sesión de trabajo con la escritora residente Ana de Lara.

3/3: Visita de los residentes a Medina Azahara.

9/3: Sesión de trabajo con la escritora residente María López Quiroga.

13 y 14/3: Visita de los compositores Óscar Escudero y Belén Moreno Gil.

15/3: La Fundación firma un convenio de colaboración con Editorial Almuzara para la publicación del libro ganador del Certamen Literario Biblioteca Fundación Antonio Gala.

17/3: Reunión del Patronato de la Fundación Antonio Gala. Acepta su cargo de patrono el compositor Benet Casablanca. Acepta su cargo de Consejero de Honor el Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga), representado por su alcaldesa, Antonia Ledesma.

18/3: Responsables de la Fundación Antonio Gala visitan la sede de la Fundación Huerto de San Antonio, en Úbeda (Jaén).

23/3: Sesión de trabajo con el escritor residente Luis de Pedro.

31/3: La Fundación convoca el III Certamen Literario Biblioteca Fundación Antonio Gala.

Abril.

9/4: Visitan a los residentes los editores de Ed. Aristas Martínez y la escritora Rosario Villajos, quien presenta en la Fundación su libro "La muela".

12/4: Se inaugura la exposición "Once maneras de mirar un microrrelato". Hasta el 3 de mayo.

12/4: Sesión de trabajo con los residentes Andrés Aparicio y Juan de Beatriz.

13/4: Sesión de trabajo con los residentes Hanan Hahour y Antonio García Ruiz.

14 y 15/4: Visita a los residentes de la periodista y escritora Sabina Urraca.

16/4: Visita a los residentes del compositor Alberto Bernal.

19/4: Sesión de trabajo con los residentes Johanna Failer y Daniel Lamadrid.

20/4: Sesión de trabajo con los residentes Ana de Lara y María López Quiroga.

20/4: Presentación de las novelas ganadoras en el Premio Primavera de Espasa, "Los ingratos", de Pedro Simón, y "No hay gacelas en Finlandia", de Dimas Prychyslyy.

21/4: Los escritores Dimas Prychyslyy y Alba Carballal visitan a los residentes.

22 y 23/4: El compositor José María Sánchez Verdú visita a los residentes.

24/4: El artista plástico Pablo Merchante visita a los residentes.

27/4: Sesión de trabajo con los residentes Julia Unzueta y Luis de Pedro.

28/4: Responsables de la Fundación Huerto de San Antonio y el pintor Juan Vida visitan la Fundación.

29/4: La ilustradora María Medem visita a los residentes.

30/4 y 1 y 2/5: Los escritores Aixa de la Cruz e Iván Repila visitan a los residentes.

Mayo.

3/5: La escritora Remedios Zafra visita a los residentes.

5/5: Los artistas residentes tienen un encuentro virtual con la artista Gloria Martín.

6 al 11/5: La Fundación Antonio Gala acoge a cuatro artistas portugueses para un encuentro de trabajo con los artistas residentes en la Fundación. Actividad enmarcada en la actividad 1234_REDES_CON, cofinanciada por FEDER e Interreg.

11/5: Inauguración del XVII Seminario Internacional de Poesía "Lenguas peninsulares". Lectura poética de Ángeles Mora.

11 al 19/5: Los artistas y el compositor residentes en la Fundación acuden a Portalegre (Portugal) a participar en la actividad "Conviver na arte", enmarcada en la actividad 1234_REDES_CON, cofinanciada por FEDER e Interreg.

17/5: La escritora Clara Sánchez visita a los escritores residentes.

17/5: El presidente de la Diputación Provincial de Córdoba y alcalde de Rute (Córdoba), Antonio Ruiz, presenta en la Fundación la novela "Alma de cántaro", de Francisco David Ruiz, ganadora del II Certamen Literario Biblioteca Fundación Antonio Gala.

18/5: El escritor Francisco David Ruiz presenta su novela "Alma de cántaro", ganadora del II Certamen Literario Biblioteca Fundación Antonio Gala, en Granada.

20/5: Concierto de clausura a cargo de la Camerata Gala-Fundación Antonio Gala, con obras de Bach, Vivaldi, Haydn, Mozart, Antonio García Ruiz y Rubén Jordán.

21/5: Acto de clausura del curso.

22/5: Concierto de la Camerata Gala-Fundación Antonio Gala en Alhaurín el Grande, con obras de Bach, Vivaldi, Haydn, Mozart, Antonio García Ruiz y Rubén Jordán.

26 y 27/5: El presidente de la Fundación Antonio Gala, Francisco Moreno, visita la Fundación Saramago, en Lisboa, donde se reúne con su presidenta, Pilar del Río, para preparar actividades conjuntas el próximo otoño en Lisboa y Córdoba.

Junio.

11, 12, 13, 19 y 20/6: I Gala Fest. Festival de Música de Cámara de Córdoba. Se celebra en el claustro de la Fundación Antonio Gala con actuaciones del Cuarteto Jordán y Auxi Belmonte, Música Nomis, Ensemble Alberti y Javier Riba, Ensemble Música Viva y la Camerata Gala-Fundación Antonio Gala con el cello solista Guillermo Pastrana.

18/6: Reunión del Patronato de la Fundación Antonio Gala.

21/6: Recital de poesía de los ganadores del XXXIII Premio Internacional de Poesía Fundación Loewe, en sus modalidades absoluta y joven, Diego Doncel y Mario Obrero, ofrecen un recital de poesía en la Fundación Antonio Gala. A mediodía, son recibidos en el Ayuntamiento de Córdoba por el alcalde, José María Bellido, junto a los presidentes de la Fundación Antonio Gala, Francisco Moreno, y Loewe, Sheila Loewe.

Octubre

2/10: Día de Antonio Gala en la Fundación Saramago, de Lisboa (Portugal). Conferencia sobre la obra de Antonio Gala de Françoise Dubosquet y concierto de la Camerata Gala-Fundación Antonio Gala en la Fundación Saramago.

4/10: Día de Saramago en Córdoba. Conferencia del comisario del Centenario Saramago, Carlos Reis, y concierto de Teresa Salgueiro en la Fundación Antonio Gala.

7/10: Inauguración de la nueva etapa de Espacio Gala, con la exposición "Sensibilidad", que reúne una selección de las obras de arte de la colección privada de Antonio Gala.

13/10: Se incorporan a la Fundación los residentes de la XX promoción.

21/10: Reunión del Patronato de la Fundación Antonio Gala. Acto de inauguración del curso 2021-2022.

23/10: Concierto de la Camerata Gala-Fundación Antonio Gala dentro del Festival de Creación Joven Eutopía 2021.

27/10: Sesión de trabajo con los residentes Fran Baena y Marina Aparicio.

Noviembre

1/11: Acto de hermanamiento con la Fundación Huerta de San Antonio en la iglesia de san Lorenzo de Úbeda (Jaén), con la firma de un convenio de colaboración y concierto de la Camerata Gala-Fundación Antonio Gala.

2/11: Sesión de trabajo con el residente Diego Balasz.

3/11: Sesión de trabajo con el residente Darius Bognanowicz.

5/11: Concierto de Daniel Martínez Martín en el Teatro Antonio Gala de Alhaurín el Grande (Málaga).

9/11: Sesión de trabajo con el residente Juan Manuel Benítez Grima.

11/11: Sesión de trabajo con la residente María Domínguez del Castillo.

Inauguración de la exposición "Ve hacia la luz" del pintor Santiago Ydáñez, en el salón de actos de la Fundación Antonio Gala.

Presentación del libro "Chillida Leku", del escritor Imanol Portilla.

15 al 21/11. III Semana de Gala:

-Inauguración y visita guiada a la exposición "Sensibilidad", con obras de la colección privada de Antonio Gala.

-Conferencia de Joaquín Pérez Azaústre: "Antonio Gala: el escritor y la libertad".

- Conferencia de Juncal Rivero: "Cultura y nuevas tecnologías audiovisuales".
 - Conferencia de Antonio Vallejo: "Medina Azahara: un paisaje para una figura".
 - Conferencia de Antonio Manuel Rodríguez: "El último heredero de la tierra: treinta años de El Manuscrito Carmesí".
 - Exposición "04, 05, 06" en la Diputación Provincial de Córdoba.
 - Entrega del premio al ganador del III Certamen Biblioteca Fundación Antonio Gala, Antonio Rojano, por "El libro de Toji".
 - Encuentro "Vivir del cuento", con el artista Goval.
 - Concierto de la Camerata Gala-Fundación Antonio Gala.
- 17/11: Presentación del libro "Alma de cántaro", de Francisco David Ruiz, en la biblioteca municipal de Alhaurín el Grande.
- 25/11: Sesión de trabajo con el residente Alberto Montes.
- 26/11: Sesión de trabajo con el residente Benito Herrera.
- 30/11: Sesión de trabajo con la residente Paloma Vianey.

Diciembre

- 1/12: Sesión de trabajo con el residente Miguel Sánchez Santamaría.
- 2/12: Presentación del libro "Antonio Gala en su paisaje. Crónica de un compromiso", de Françoise Dubosquet, publicado por la Fundación José Manuel Lara.
- Visita de la editora y gestora cultural Ana D'Atri.
- 3/12: Inauguración de la exposición "Rita Rutkowski" en Espacio Gala.
- 7/12: Sesión de trabajo con el residente Jorge Díaz.
- 9/12: Sesión de trabajo con la residente Laura Vinós.
- 13/12: Sesión de trabajo con la residente Violeta Font.
- 14/12: Sesión de trabajo con la residente Lidia Sanjuán.
- 15/12: Presentación del libro "La conjetura de Reiner" de Guillem Santacruz, y "Cuando giran los muertos", de Ignacio del Valle, ganadores en la modalidad joven y absoluta del 53º Premio Ateneo de Sevilla.
- 16/12: Visita a la Fundación Antonio Gala del director de diario Córdoba, Rafael Romero.
- 17/12: Comida de Navidad.

19/12: Concierto de Navidad de la Camerata Gala-Fundación Antonio Gala.

La Junta de Patronos de Fundación Antonio Gala para Jóvenes Creadores en su sesión celebrada el día 15 de junio de 2022, formula y aprueba de modo definitivo las Cuentas Anuales y Liquidación del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2021 formuladas de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Francisco Moreno Crespo. (Presidente)	
D. Luis Cárdenas García.	D ^a Ana Gavín Martín. (Vicepresidenta)
D. José Carlos Gómez Villamandos.	D. Teodulfo Lagunero Muñoz.
D. Sheila Loewe Boente.	D. José María Gala García (Secretario).

D. José Guirao Cabrera	D. Antonio Muñoz Molina. (Vicepresidente)
D ^a Pilar Citoler Carilla	D. Pedro Miró Roig.
D. Alfonso Albacete Carreira	D. Juan Miguel Moreno Calderón.
D. Cibrán Sierra Vázquez	D. Benet Casablanca Domingo.